

Alta Pereira

Pereira, 20 de abril de 2017

REPUBLICA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
OFICINA DE CORRESPONDENCIA

Fecha y hora Rec: 21-abr-2017 14:42:11. No. Anexos: 2 folios  
Número de Radicación: **EXT17-0004035**

Señores  
Grupo de Atención Peticiones  
al Presidente de la Republica  
Bogota D.C.

PASA A OFICINA: Grupo de Atención a la Ciudadanía  
Respetado Ciudadano para verificar el estado de su solicitud y  
dependencia competente asignada para su trámite puede consultar  
el Link (<http://petr.presidencia.gov.co>). Con su número de radicado  
identificado con la iniciales EXT y su Clase FA70E9C3

Para cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina.  
Teléfono: (57) 1 562-9300 - Bogotá, D.C.

Cordial saludo

La siguiente es para pedirle una magnifica colaboración de parte de usted Señor Presidente: Juan Manuel Santos.  
Yo Hernando Barrero L. con c.c. 10098265 de Pereira en calidad de Presidente del barrio Villa Andrea II de la comuna Consota- Cuba. Risaralda. y demas compañeros de los barrios aledaños, tenemos y acontece, como vivimos en la rívera del Rio Consota, donde tenemos una zona deportiva única en nuestro barrio, la cual esta sacabando el rio y esta a escavo Imt de derrumbarse, llevamos con este problema desde tiempo atras, la hemos estado controlando con mano de obra de la comunidad, en este momento necesitamos un permiso para poder meter una maquina, para poder construir el javillón que siempre hemos tenido en este lugar. para desviar el rio, y poder trabajar con la comunidad para construir gaviones y poder estabilizar el terreno.

Hemos gestionado en la CARDEN y a todas las entidades que tienen que ver con esta problematica de nuestro barrio y no hemos tenido respuesta alguna. para obtener el permiso.

2  
Gracias por su gran ayuda y de parte de la comunidad  
aplaudimos su gran gesto de paz y prosperidad para  
todos.

Que Dios y la Patria lo Proteja. Señor Presidente.

Atentamente:

Presidente de junta:

*H. G. Bal...* cc10098265

Barrio: Villa Andrea. II Comuna Consota - Cuba.

Manzana 5 - Casa 10

Tel: 3122352. cel: 3122352

cel: 3127923285.



|                                    |   |                                       |       |
|------------------------------------|---|---------------------------------------|-------|
| <b>Clasificación</b>               | Correspondencia General                                       |                                       |       |
| <b>Fecha de radicación:</b>        | 27 de abril de 2017   | <b>Número de radicado:</b>            | 19849 |
| <b>Tipo de documento:</b>          | DERECHOS DE PETICION  | <b>Fecha de oficio entrante:</b>      |       |
| <b>Número de oficio entrante:</b>  |   |                                       |       |
| <b>Persona natural o jurídica:</b> | JAVIER SANABRIA SALAZAR                                       |                                       |       |
| <b>Descripción o asunto:</b>       | SOLICITUD PARA INTERVENCION DE ESPACIO COMUNAL                | <b>Tiempo de respuesta (dias):</b>    |       |
| <b>Anexos físicos:</b>             |   | <b>Descripción de anexos físicos:</b> | 2     |
| <b>Anexos digitales:</b>           |   |                                       |       |
| <b>Destino:</b>                    | MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura | <b>Copia a:</b>                       | -     |

